

EL PACÍFICO

Periódico de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

Nº 1127

El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR
lo atrayente de sus
estilos,
QUE LO DISTINGUEN DE CUAL-
QUIERA OTROS.
Satisface el gusto, el pie y
el bolsillo, y se compra
de s de cualquiera
punto del país, a los mismos
precios á que se vende
en la capital.
LIBRE DE GASTOS

El Catálogo ilustrado y lista de precios
se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

LA COMPAÑIA DE TRASPORTES MARITIMOS DE GOLFO DE NICOYA

ha trasladado su oficina á la casa que
ocupaban los señores Pinel Hermanos,
en el muellecito del estero.

Aviso

HAGO CONSTAR al público en general y mi clientela en parti-
cular, que yo Emilio Quiñones, he euagenado mi taller de Carpintería,
al laborioso artesano Clodomiro Bado suplicando le guarden las mismas
consideraciones que á mí, hasta hoy.

CLODOMIRO BADO

Ofrece sus servicios al público, en el ramo de Carpintería, como
Ebanista y constructor.

TIENE SU TALLER EN EL EDIFICIO DE LA
CARCEL VIEJA

Puntarenas, agosto 1905.

RELOJERIA PUNTARENENSE

En la calle de piedras, junto á la SUCURSAL DE
LA FABRICA NACIONAL DE LICORES se
encuentra la RELOJERIA de Hermentegildo
Briceno, cuyos trabajos son siempre garantizados.

En esta relojería hay un gran surtido de vidrios, cuerdas, pelns,
Manecillas, & y, de todas las clases de las mejores fábricas.

Sección Municipal

SESIÓN VII

Celebrada por la Corporación Mu-
nicipal del Cantón de Puntare-
nas, á las ocho de la mañana del
día 13 de Setiembre de 1905,
con asistencia de los señores Re-
gidores D. Bernardino Alvarado,
Presidente, don Miguel H. Cés-
pedes y don Manuel Molino B.—
Concurrió el señor Gobernador.

(Continúa)

El señor Pitti conviene en reci-
bir por pago total de su trabajo la
suma de ₡ 5. 175 00 con la obliga-
ción de pagar al señor Francisco
de Paula Amador, quien está pre-
sente, la suma de ₡ 500 00 que
este reclama por valor de su casa
que hasido perjudicada, cantidad
que el señor Pitti conviene en pa-
gar, renunciando como adquiriente
de la casa, á todo reclamo contra
el municipio, por la misma causa.
El señor Amador y el señor Pitti
han convenido en que el pago de
los ₡. 500 00 lo hará el señor Pitti
en la siguiente forma: ₡. 400 00 de
la suma que le pague el Municipio
y ₡. 100 00 en un pagaré que otor-
gará á plazo convenido. En conse-
cuencia, el señor Amador, dei mis-
mo modo que el señor Pitti, renun-
cia también á toda reclamación fir-
mando todos para constancia.
Queda autorizado el Gobernador
para extender el giro respectivo.

IX

Se acordó recibir al contratista
de la Cortina de las Playitas, los si-
guientes materiales: 288 bloques de
talud, en ₡ 288.00; 54 bloks de ta-
lud rectos, en ₡ 108.00; 47 metros
de media caña de cemento armado
en ₡ 47.00; 326 toneladas de pie-
en ₡ 815.00; 38½ fanegas cal en
₡ 269.50; 4 fanegas cal que tomó
la higiene, en ₡ 28. Lo que hace
un total de ₡. 1.555.50. En con-
secuencia, debiendo el señor Pitti
la suma de ₡. 848.45 al Municipio,
por materiales que el recibió, se
dispuso que el señor Gobernador
gire á favor del señor Pitti, por el
saldo ó sea la suma de ₡. 707.05
y que los materiales queden bajo
la custodia y responsabilidad del
Inspector de trabajos municipales,
quien depositará en la casa desti-
nada al efecto, los bloks y medias

cañas de cemento armado, arriba
dichos, debiendo quedar solo la
piedra en el estero. Autorízase al
Gobernador para que pague los
gastos de traslación de esos mate-
riales. Con relación al incidente
entre este Municipio y el señor
Pitti, queda éste autorizado para ha-
cer por su cuenta una plataforma ó
pasadizo, del material que á él con-
venga, entre la casa que ha adqui-
rido y la Cortina.

X

Manifestó el Gobernador que no
habiendo dado ningún resultado
práctico el acuerdo nº VI, de la
sesión V, del año 1904, por el cual
se dispone que el expendio de cer-
nes de ganado vacuno y cerdoso,
debía estar situado en las piezas de
la casa de aguas; y que habiendo
varios comerciantes y particulares
que desean alquilar esas piezas,
para bodegas & juzga muy del
caso que el Municipio saque esas
mismas piezas á remate. El Muni-
cipio acuerda: dividir en seis piezas
el salón dedicado á aquellos expen-
dios, y sacarlos á remate con la
base de ₡. 20 00 al mes, cada uno,
siseado de cuenta de los rematarios
la división de las piezas en la que
deben emplearse buenos materia-
les, madera de cedro acepillada, &
Queda el señor Gobernador auto-
rizado para dar cumplimiento á
este acuerdo.

XI

Con cargo á los respectivos dis-
tritos, se mandan pagar las siguien-
tes cuentas:

Distrito Central.

Manuel Gutiérrez y Rafael Mu-
rillo por arreo de 28 reses al corral
Municipal de Barranca. ₡. 7 00

Distrito de Montes de Oro

Enrique Montiel, por medicinas
suministradas á enfermos ₡. 26 50.
Santiago Ruphuy, útiles de escri-
torio para la Agencia de Po-
licía. ₡. 7 45.

Distrito de Chomes.

Miguel Bayes, útiles de alum-
brado. ₡. 3 55.
Agustín Guido, útiles de
alumbrado. ₡. 26 60.

Siendo las 2 p. m., terminó la
sesión quedando esta acta definiti-
vamente aprobada—B. Alvarado—
Manuel Molino B.—Miguel H.
Céspedes—Félix Rivera P.—F. de
P. Amador—A. Boza Mc Kellar—
Srio.

Es conforme:

Secretaría de de la Municipal-
dad de Puntarenas.

A. Boza Mc Kellar

EL PACIFICO

FRUCTUOSO
CONTECIMIENTO

La sociedad de Puntarenas toda, está hoy positivamente de duelo. La noticia de haber fallecido en la capital el cumplido caballero don Darío Zúñiga, uno de sus miembros más estimados, la recibieron todos y cada uno como se recibe la noticia inesperada del fallecimiento de un hermano querido: nadie la aceptó desde el primer momento; dudaban todos, los más la rechazaban como falsa. Cuando el telégrafo aconitó su golpe eléctrico, llevando al ánimo el doloroso convencimiento de la triste realidad, en todos los semblantes se marcó el doble sello del asombro y del pesar.

Muchas lágrimas hemos visto derramar por el antiguo siempre noble, siempre fino, siempre leal; lágrimas que son la más valiosa recompensa a los méritos legítimos del que supo captarse el aprecio general, hasta el grado de ser mirado como falto de nobleza de alma todo aquel que, por este ó aquel medio, pero siempre sin justicia, trató de hacerle daño a él, que nunca dió motivo para ello.

Contaba don Darío 56 años de edad y, aunque de origen josefino, se radicó en este puerto desde hace más ó menos treintaicinco años.

Aquí se hizo acreedor a la confianza pública, sirviendo, con el mejor beneplácito, desde el puesto de Jefe del resguardo, hasta el de Gobernador de la Comarca. Fue Administrador de licores y de Aduana y muchas veces miembro de la Municipalidad. Al sorprenderle hoy la muerte, era Presidente de la Junta Cantonal de la Comarca y vocal propietario de la Municipalidad de este puerto.

La Municipalidad, por esto, acordó enviar una corona a su túmulo, para lo cual, por medio del señor Gobernador, se comisionó a D. Emiliano Padilla.

Algunos amigos, por suscripción voluntaria, hicieron otro tanto; siendo de notar que muchos, puesto que amigos lo son todos, se manifiestan resentidos por no haberles solicitado su óbolo, lo que se explica por la premura con que fue preciso hacerlo; pero que, de fijo, podrán en breve contribuir, pues se prepara una misa solemne por el eterno y merecido descanso de su alma generosa.

Don Francisco de P. Amador envió también, particularmente, otra corona para el amigo querido.

Y nosotros, envueltas en luto, símbolo de nuestro pesar, enviamos a toda la distinguida familia Zúñiga, estas frases de sincera condolencia.

COLABORACIÓN

DARIO ZUÑIGA CASTRO

A las diez de la mañana de hoy, sin tener antes noticia alguna que preparara nuestro espíritu para recibir con serenidad y valor la nueva fatal, se nos participa haber fenecido en San José, el distinguido caballero, amigo nuestro, cuyo nombre querido colocamos con tré-

mula mano, al principio de estas líneas.

Había ido el señor Zúñiga a la capital, a restablecer por completo, de la fulminante enfermedad que aquí lo tuvo postrado, en estado alarmante, por más de veinte días; enfermedad reflejada en su organismo físico, de la que produjo en su organismo moral la ignominiosa destitución—renuncia pedida para salvar apariencias—del cargo de Administrador de Aduana de este Puerto, que servía con lujo de probidad y dedicación, a satisfacción de todos.

Cuando escribimos para protestar, en nombre de la sociedad indignada por ese despojo violento, hubimos de decir que el único delito que pesaba sobre don Darío, era el de ser primo carnal del candidato del Partido del Pueblo, Don Tobías Zúñiga Castro.

Queremos que los gratuitos enemigos del señor Zúñiga, hoy inanimado, vengan ante su tumba con la cabeza descubierta y la mano sobre el corazón, a acusarle una sola incorrección, en su vida de empleado público, algo que fuera motivo para que se le exigiera la renuncia del cargo que desempeñaba.

Don Darío Zúñiga, tenía la conciencia del deber cumplido; creía que en las repúblicas democráticas, es un deber de los Gobiernos llevar a los altos puestos y conservar en ellos, a los hombres de buena voluntad, de honradez y de patriotismo, y por eso, como miembro de la Junta Cantonal de esta Comarca, no vaciló en posponer la voluntad ministerial, a la suprema voluntad de la ley. No tuvo sospecha siquiera, de que esa conducta elevada fuera castigada con la aceptación de una falsa renuncia; y por eso, cuando le fué pedida la dimisión por el delito de *leso ministerio*; cuando se le quitó a sus hijos el pan, porque había cumplido con su deber, sintió abatirse en su pecho las alas de su espíritu independiente, vió nublado por de pronto, para los suyos, el horizonte del porvenir é inclinó la frente ultrajada, pero sin mancha, y enfermó de dignidad y de altivez heridas; cayó en el lecho, sano el cuerpo, desgarrada el alma, y allí sufrió en silencio todos los rigores de la ingratitude de que lo hacían objeto sus amigos de ayer.

Si practicasen autopsia en el cadáver de Darío Zúñiga Castro, los médicos tendrían que decir: "el cuerpo tenía derecho a más vida; el alma era la enferma, y ha desaparecido sin dejar huella de la enfermedad de que adolecía." Ha muerto de una enfermedad producida por un ultraje inmerecido; ha caído agobiado por el peso de una inconsecuencia cruel; ha sido arrebatado a los suyos por una mano que maldecimos en silencio....

Que descansa en paz el amigo cariñoso; que respire los aires de la inmortalidad su alma que templada para la lucha por la vida, cayó en la arena, herida por ponzoñoso dardo, y que reciba su atribulada familia, junto con la más sincera expresión de nuestra condolencia, los votos que al cielo hacemos por su resignación.

Puntarenas, 20 de Stbre. de 1905.

S. Jaramillo.

AVISO:

Habiendo mandado mi familia al interior,

ALQUILO MI CASA DE HABITACION POR EL TIEMPO QUE SE DESEE CON CONTRATO O SIN EL.

El que desee puede pasar a verla y para precio y condiciones ocurrir a mi oficina. — Puntarenas, Setiembre 15 de 1905.

S. SARAVIA

AVISO

EN LA MINA "TRES AMIGOS"

encuentran 30 buenos peones trabajo a

2.00 por día

10-1

Puntarenas, 17 de Stbre. de 1905.

BARATILLO!

Acudid que se acaba

- | | | | | |
|--|-------------------|------|--|-----------|
| Pimienta de olor a | 20.00 | qq. | Martillos a | 1.25. |
| Comino | 20.00 | qq. | Camisas de hombre de 1.50 hasta | 3.00 c/u. |
| Clavos de comer | 10.00 | @ | Chumaceras a 4.00 pareja. | |
| Pintura | 15.00 | qq. | Comales, ollas hierro, felpa, motores, remaches cobre, tubos de lámpara, depósitos idem, cuellos medias, artículos de ferreteria, brújulas, chinchorros para pescar, betun «Masson» pipas para fumar, etiquetas de vinos, alquitrán en barriles, Royal, pavilo, conservas finas, pizarrines, libros de lectura y religiosos, adornos de sala, alfileres, cordones de zapatos, gramiles, pintura en latas pequeñas, yantas hierro, cobre en tiras, cintas, galón dorado y plateado, urnas, vidrios, hilos de color, lámparas de colgar, & a precios escandalosamente baratos. | |
| Remos de 12, 14, 16, 17 y 18 pies a | 00.25 | pie | | |
| Zapatos para hombre desde c/1.50 hasta a | 05.00 | par | | |
| Sombreros de paja para caballeros a | 03.00 | | | |
| Id. de mujer desde | 1.50 hasta | 3.00 | par | |
| Sombreros paja para caballeros a | 3.00 | | | |
| Id. de niños desde 0.50 a 1.50 | | | | |
| Id. de señoritas para adornar desde | 0.2 hasta | 3.00 | | |
| Plomo en barra a c/ 1.00 barra de | 1/2 arroba. | | | |
| Anclas de 25, 35, 50 y 75 libras a | 15.00 el quintal. | | | |

F. DE P. AMADOR.

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.

Id. blanco id. Graves, Langoiran.

Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.

Todos a precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

AVISO

A la una de la tarde del 23 del corriente mes, remataré en el mejor postor, el derecho de gallera por el término de un año. Servirá de base para el remate la suma de doscientos colones.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, Setiembre 8 de 1905.

J. FELIX BONILLA.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado a mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones.

listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

CARTA ABIERTA

Dr. Director de EL PACIFICO

Puntarenas desfallece, se acaba por consunción.

Aquellas notas alegres de la vida porteña en otros tiempos, han desaparecido para no volver más.

La existencia se hace cada vez más pesa a y, como consecuencia, la monotonía de esta vida costera resulta ya insufrible.

En otras épocas, el arribo de vapores de alto bordo, el tráfico constante de pasajeros, la animación en las transacciones comerciales, el ensanche de negocios realizados al amparo de empresas alentadoras, daban vida a este puerto, digno de mejor suerte, y al cabo de los trágicos de la vida diaria, cuando venían las horas de ocio y cesaban, por lo mismo, las pulsaciones vigorosas del comercio, de la industria, de la banca y de la política, veíase a los porteños satisfechos y contentos, improvisar giras campesinas, paseos a las islas vecinas, excursiones a la playa, bailes entusiastas, dando la nota alta y simpática de la alegría, del buen humor, de la expansión y de la cultura, nota que repercutía por los ámbitos de la República, atrayendo, alborosados, a pobres y ricos, a hombres y mujeres, a nacionales y extranjeros.

Hoy, la cosa ha cambiado.

Ya no hay ni giras, ni paseos, ni excursiones, ni nada. La paralización de la industria, del comercio y el empuje nulo de la agricultura, han traído como natural gaje, una situación financiera local desesperante. No hay para lo necesario, mucho menos para lo que no lo es.

Los flagelos terribles que azotan a la humanidad a veces, por una parte, y por otra la resistencia a abrir amplios y conocidos horizontes a las energías de los comarcanos, constituyen las causas generadoras de esta situación nada bonancible.

Cuál es el motivo, cuál el fundamento de que se continúe teniendo convertida en letra muerta la Ley de 5 de julio de 1902? ¿Por qué no se brinda a los puntarenenses esa nueva fuente de trabajo y de riqueza?

El resultado práctico de no restablecer la libre pesca de la madre perla, ha sido hasta aquí la disminución notable de las rentas comunes para las Municipalidades de la Comarca y del Guauacaste, la quiebra de dos importantes casas de comercio de este puerto, el languidecimiento del comercio local, la paralización casi completa de toda clase de transacciones importantes, y la duda y la desconfianza sembrada en los nacionales, cuyos recursos son limitados, sobre la estabilidad de la libertad de aquella industria, cortándoles así las alas para acometer empresa que demanda fuertes gastos de instalación y de sostenimiento.

Considero llegado el momento de iniciar una campaña por la prensa, en toda forma, a fin de obtener que se haga justicia a Puntarenas. Las atenciones del debate eleccionario han cesado, y ya es hora de lograr que el gobierno del ilustrado y patriota señor Esquivel nos oiga.

En mi concepto al Ayuntamiento central, por deber imprescindible, como corporación llamada a velar por los intereses y el bienestar comunales, corresponde adoptar alguna medida, dando el primer toque de atención.

F. de P. Amador.

Puntarenas, 21 de Stbre. de 1905.

FRAGMENTOS

DE UNA CARTA DE SANTA CRUZ

"No es posible ya aguantar las insolencias que aquí desatan los

Cletos, protegidos por el Político.

Una cuadrilla de borrachos consuetudinarios, son la amenaza constante de los fernandistas. Esos individuos tienen todo libre en casa de don T. Ramírez, de donde reciben instrucciones y más valor para que nos provoquen. Aquí no se respeta ni al Juez ni a nadie; ya la única autoridad que reconocen es al Político. En una de estas noches, trataron de asesinar a varios entre ellos al Alcalde, porque dietó auto motivado de prisión contra la Junta Electoral del Distrito Central de este Cantón, pues el fraude está comprobado legalmente y no había otra cosa que hacer: son 7 los encausados. Para cumplir con el plan, apagaron los faros que estaban encendidos en la plaza como a las 9 1/2, y figúrese el aspecto de aquella boca de lobo; por fin, unos cuantos pararon la oreja, como se dice vulgarmente, y los que esperaban en asecho pusieron pies en polvorosa.

Las amenazas continúan de parte de los Cletos; de las 10 de la noche en adelante, no hay medio de salir a la calle; la policía es la peor. Y el Gobierno no quiere escucharnos!... El Político, los sábados o domingos se ausenta de aquí con pretextos de comisión oficial para qué? para dejarnos la situación más terrible.

Si un Republicano lleva su res al rastro para el destace, el Juez de Rastro, la rechaza con cualquier pretexto y cuando la admite, por la noche se sale del corral, para qué? para que aprovechen los Cletos carniceros, de las ventajas de la escasez y vendan el kilo de carne a precio de oro.

A la verdad, ya nos parece tiempo que el Gobierno vuelva los ojos hacia aquella apartada región, sometida hoy día a las depredaciones más escandalosas de parte de las autoridades cletas.

INFORMACION

Corridas de toros

Ya está resuelto el sitio, la forma y el número de las corridas de toros que dará en este puerto la afamada cuadrilla del aventajado matador Chispa.

El circo se está formando en el hermoso patio de Las Brisas.

Se darán cinco corridas: tres naturales, una a beneficio del matador y otra a beneficio de nuestro templo en construcción.

Los programas dirán lo demás.

Sólo podemos agregar que, según las crónicas de muchas ciudades españolas y del resto de las naciones que del toreo entienden, CHISPA es un matador que difícilmente volveremos a tener por aquí uno de su talla.

Hay, pues, que aprovechar la ocasión de conocer "el torear por lo fino".

Por la humanidad

De la revista ilustrada mexicana *El Mundo*, correspondiente al 23 de Octubre de 1898, tomamos la siguiente receta:

«*Contra el veneno de las serpientes.*»

Se cuecen de tres a seis huevos hasta que estén duros, se separan las yemas y después de haberlas cortado en redondeles, se aplica sobre la herida hasta que los huevos, de amarillos se pongan negros. Se cambian los redondeles a medida que vayan ennegreciendo y se continúa ese tratamiento hasta que la lema del huevo no pierda su color natural. Conseguido esto, el enfermo podrá estar seguro de que todo el veneno ha sido aspirado por las yemas: sintiéndose al mismo tiempo ya tranquilizado por el

Alberto Fait & Co

Puntarenas

LLEGARON A SUS ALMACENES

Paraguas italianos de algodón desde \$ 2.00 a 7.00.

De seda de 8.00 hasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de todas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

California (Zinfandel) en barriles de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arros Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido.

Relojes despertadores desde \$4.00.

Herramientas para carpinteros y herreros.

Puntarenas, 1º de setiembre de 1905

Se Alquila

LA CASA DE DOS PISOS que ocupaba el Hotel del Canal, situada en el lugar más ventajoso

PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS, ESTA DESOCUPADA

y se alquila

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1ª clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE

HIELO A LA ORDEN--CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he intraducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

No más Gonorreas

Las PÍLDOBAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito S 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y com la Cia. de Agencis de O probada co la N mo la E mejor.

T. ASSMANN & Co

completo restablecimiento de la vista. La hinchazón, como también la fiebre, habrán desaparecido.

No hay mordedura de serpiente, por venenosa que ésta sea, que resista á este tratamiento tan simple. El paciente puede llegar á encontrarse casi ciego, según la especie de serpiente que lo haya mordido; salvará siempre: bastarán tres horas para poner de pié al enfermo.

Si, como se asegura, el remedio es eficaz, encontrándose á la mano de todos, la receta vale tanto cuanto menos cuesta.

Terminación del Templo

Excitamos al señor Secretario de la Junta de Edificación del Templo para que nos diese la lista que ofrecimos publicar, de los contribuyentes á la terminación de nuestro templo, y habiendo él recabado del señor Tesorero ese dato, recibió la nota siguiente:

Sr. Srío. de la Junta de Edificación.

P.

Muy señor mío:

Al pié de ésta encontrará usted el nombre de las personas que, correspondiendo á la excitativa de la Junta de Edificación, han concurrido con su óbolo para la continuación de los trabajos de nuestro Templo.

Agosto.

28 Elena v. de Sampelayo \$ 10-00
 « Petra Paz García « 5 00
 « Manuel Alvarez « 10-00
 29 Ramona v. de González « 10-00

Setiembre.

2 Laura de Homs « 10-00
 5 Trinidad Quirós « 5-00
 9 Salvador Arauz « 15-00
 11 Rafael Castillo « 2-50
 14 María Alvarado « 2-00
 16 Blas Aguirre « 2 00
 18 Francisco Aguilar « 11-00

\$ 82-50

Con protestas de mi consideración, quedo de usted muy S. S.

Ulpiano Fonseca.

Tesorero

"La Josefina"

Este taller de zapatería, propiedad del competente joven don Belford Paniagua, que cuenta, además con la cooperación del co-

nocido obrero Alberto Arias, se ha propuesto hacer calzado más bonito, más fuerte y más barato que ningún otro.

El taller está situado 25 varas al Sur de la Botica del señor Grillo.

Dato estadístico

Desde el año de 1883 que principió la isla de San Lucas á servir de presidio, han entrado en calidad de reos rematados (2. 145) dos mil ciento cuarenticinco individuos.

No hemos podido averiguar si, cuántos han salido, pues son muchos los que resuelven quedarse allí por todos los siglos de los siglos.

¡Amea!

Flaco servicio

Con mucha frecuencia nuestros estimables colegas de la prensa josefina, nos hacen el honor de reproducir las noticias que registra nuestro semidiario.

El Heraldo, La República, El Día, El Noticiero, tienen el cuidado de advertir que las toman de *El Pacífico*; pero *La Prensa Libre* ha dado en la flor de variarles la forma y darles como suyas.

A última hora *El Noticiero* ha optado por reproducirlas textualmente; pero callando la fuente de donde son tomadas.

¿Tendrá ello alguna relación con las doctrinas políticas que sustenta *El Pacífico*?

No queremos creerlo y, por lo tanto, nos permitimos encarecer á nuestros colegas nos hagan el favor por completo, poniendo al pié la notita: (De *El Pacífico*).

No más pálidos, no más debiles

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Probadla los que padeseis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

NO MAS CALENTURAS

El paludismo se combate y cura en 24 horas con las píldoras BLANCAS y NEGRAS.

Verdadero específico en el tratamiento de las fiebres Palúdicas, Biliosas, Intermitentes y Remitentes.

REMEDIO INFALIBLE.

CURA SEGURA.

De venta en la Botica de Jiménez y Ca.

LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

En cinco días

se obtiene la curación radical de la *Gonorrrea, Espermatorrea, Flores Blancas* y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2.

Se garantiza que no causa estrechez. Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

De venta en la Botica de Puntarenas

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Septiembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO DE PUNTARENAS Y BEBEDERO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO

SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Puntos y Bebedero		FECHAS	Salida de Puntos y Manzanillo		FECHAS	Salida de Puntos y Pto. Jesús	
	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena		Puntos	Bebedero		Puntos	Manzanillo		Puntos	Pto. Jesús
Viernes 1	10 a. m.	6 p. m.	Miérts. 6	2 a. m.	9 a. m.	Juevs 7	2 a. m.	10 a. m.	JUEVES	7 2 a. m.	8 a. m.
Lunes 4	12 p. m.	8 a. m. del 5	— 13	8 a. m.	3 p. m.	— 14	11 a. m.	2 p. m.	—	21 2 a. m.	8 a. m.
Viernes 8	3 a. m.	11 a. m.	— 20	1 a. m.	8 a. m.	— 21	2 a. m.	10 a. m.	—	—	—
Lunes 11	6 a. m.	2 p. m.	— 27	7 a. m.	2 p. m.	— 28	10 a. m.	1 p. m.	—	—	—
Viernes 15	9 a. m.	5 p. m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lunes 18	11 p. m.	7 a. m. del 19	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Viernes 22	2 a. m.	10 a. m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lunes 25	4 a. m.	12 m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Viernes 29	8 a. m.	4 p. m.	—	—	—	—	—	—	—	—	—

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús \$ 2-00
 » Manzanillo..... 1-00
 Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga á Ballenas, Bebedero y Jesús... \$ 050
 « c7 pie cúbico « « « « 052
 « « garrafón lleno..... 050
 « « « vacío..... 015
 « quintal carga á Manzanillo..... 040
 « cada montura..... 025

LA EMPRESA